

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS, DEPARTAMENTO DE MÚSICA  
Sílabo del Curso - Música 3145  
Introducción al Repertorio del Arte Musical

Dr. Félix Rivera Guzmán  
787-764-0000, Ext. 89740 (Departamento)  
Horas de Oficina: Favor ver el Tablón de Anuncios del Departamento

**Objetivo del Curso:**

Familiarizar al estudiante con las obras más significativas del arte musical con el fin de desarrollar la preparación necesaria para poder reaccionar intelectual y emotivamente a la misma. Esto se logrará por medio de la audición de grabaciones y música en vivo, y mediante el estudio de los rudimentos y períodos más importantes de la música.

**Textos (Referencia):**

Machado de Castro, Pedro. *Fundamentos de apreciación musical*. Madrid: Playor, 1990.  
Machlis, Joseph, and Kristine Forney. *The Enjoyment of Music*. New York: Norton, 1999.  
(Éstas o ediciones posteriores)  
*Es necesario adquirir una libreta de música para cuando se estudien los elementos de la música.*

**Evaluación** (Sistema de calificación: A-F (A=4, B=3, C=2, D=1, F=0))

**40 %** Examen Parcial I

**40 %** Examen Parcial II

**20 %** Promedio de:

10 % Clase Diaria\* (principalmente asistencia; participar poco--la mitad o menos de las veces que sea llamado tener la contestación errónea--o no participar, conllevará bajarle una o dos letras a la nota de Clase Diaria)

10 % promedio de dos (2) pruebas auditivas (Cada obra incluida requerirá de un trabajo de investigación que será detallado en la clase. El material sobre las formas musicales podría ser incluido en cualquiera de los dos exámenes.)

*\*Es requisito del curso la asistencia a un concierto designado (y saber comportarse en el mismo); no asistir o llegar tarde a esta actividad conllevará que se le baje una letra a la nota de clase diaria.*  
Evaluación diferenciada para estudiantes con necesidades especiales.

Ley 51

Los estudiantes que reciben servicios de rehabilitación vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También, aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor.

## Integridad Académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

### **Contenido del Curso:**

1. Consideraciones generales; Elementos de la Música I (ritmo; melodía; armonía; timbre)
2. Elementos de la Música II (notación musical; las notas; compás; velocidad e intensidad; intervalo, escala y tonalidad);
3. Los instrumentos de la orquesta (familias de instrumentos y técnicas de ejecución)
4. Los instrumentos de la orquesta (continuación); La música a través de la historia I (Edad Media); *Repaso; Examen Parcial I*
5. La música a través de la historia I (continuación) (Renacimiento; Barroco; Rococó, Clasicismo)
6. La música a través de la historia II (Romanticismo; Impresionismo)
7. La música a través de la historia II (continuación) (Nacionalismo; Atonalismo; Época Moderna); *Repaso*
8. *Examen Parcial II*; Consideraciones finales

**Asistencia: Ausencias excesivas (más de tres) afectarán negativamente su nota de clase diaria y en casos extremos (e. g., faltar más de 10 veces, con o sin excusa) conllevarán el fracaso del curso.** Si usted falta, es su responsabilidad enterarse del material cubierto. Se pasará lista aproximadamente 15 minutos después de comenzada la clase, estudiantes que lleguen luego serán considerados como ausentes. **Se espera que el estudiante permanezca en el salón hasta que concluya el período de clase.**

**Política de medios electrónicos:** El uso de teléfonos celulares (u otros medios electrónicos) está terminantemente prohibido, incluyendo enviar o recibir mensajes de texto. Los mismos deberán permanecer guardados y apagados, fuera de su alcance, durante la totalidad de la clase. Además, está prohibido grabar en video o audio la clase, ni siquiera parcialmente. ***No cumplir con cualquiera de estas disposiciones conllevará una nota de F en el renglón de clase diaria y cero puntos en los bonos de los dos exámenes parciales.***